Información de Trámite

Nombre Trámite	ASIGNACIÓN TEMPORAL DE ÁREAS PARA LAS INSTITUCIONES DEL SECTO
Institución	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Descripción	El trámite está orientado a la prestación temporal de áreas de los bienes administr Presidencia de la República, para uso de las instituciones del sector público, con e desarrollo de sus atribuciones y competencias en beneficio de la ciudadanía.

¿A quién está dirigido?

Los beneficiarios del trámite son:

1. Las instituciones de la Administración Pública Central, entidades, organismos d la Función Ejecutiva, así como, entidades creadas por acto de poder público de és

2. Las empresas públicas creadas por la Función Ejecutiva, así como las empresa posea participación accionaria mayoritaria.

3. Gobiernos Autónomos Descentralizados, las personas jurídicas creadas por act Gobiernos Autónomos Descentralizados para la prestación de servicios públicos; d dependencias de las funciones Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y instituciones financieras públicas, instituciones financieras en saneamiento y liquid

Dirigido a:
Persona Jurídica - Pública.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:
Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:
- Uso de área solicitada
- Oficio o correo electrónico de respuesta.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
1. Solicitud para asignación temporal de áreas mediante oficio por el Sistema de G Quipux, dirigida al Director/a de Administración de Bienes Permanentes de la Pres a la Administración de cada inmueble.

2. Copia digital de la credencial institucional del servidor representante de la institu

¿Cómo hago el trámite?

1.

Sistema de Gestión Documental Quipux:

Enviar la solicitud para asignación temporal de áreas mediante oficio por el Sistem
Quipux, dirigida al Director/a de Administración de Bienes Permanentes de la Pres
República, adjunto la copia de la credencial institucional del servidor representante
sector público.

Correo electrónico:

Enviar por correo electrónico la solicitud para asignación temporal de áreas media
de Gestión Documental Quipux, dirigida al Director/a de Administración de Bienes
Presidencia de la República, adjunto la copia de la credencial institucional del serv
institución del sector público.

Presencial:

De no contar con acceso al Sistema de Gestión Documental Quipux, el servidor re
presentar físicamente el oficio de solicitud para asignación temporal de áreas, adju
credencial institucional, en las ventanillas descritas en el apartado “Lugar y Horario

2. Recibir mediante oficio o por correo electrónico la contestación de disponibilidad

Canales de atención:
Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.ges

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Al Sistema de Gestión Documental se accede a través del link: ww.gestiondocume
está disponible las 24 horas los 7 días de la semana, sin embargo, la asesoría se
en el horario de 8:30 a 17:00 horas.

El usuario puede realizar el ingreso físico del trámite en el horario de 8:30 a 17:00
direcciones:

- Quito: Calle Chile OE6 – 21, entre Benalcázar y Cuenca, edificio El Comerc
- Quito: Av. Río Amazonas y José Villalengua / Plataforma Gubernamental de

En el caso de correo electrónico, se puede dirigirlo a las siguientes administracion

UBICACIÓN	INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	CORREO
PC	CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA LAGO AGRIO	Sandra Topón	topons@presidencia
PC	CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA ESMERALDAS	Deyanise Díaz	diazde@presidencia
PC	CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA LATACUNGA	Mária de los Ángeles Cárate	caratem@presidenc
PC	PARQUE TURÍSTICO NUEVA LOJA	Sandra Topón	topons@presidencia
PC	PARQUE TENA	Mayuri López	lopezm@presidencia
PC	PARQUE GUÁPULO	Catalina Panchi	panchic@presidenci
PC	PARQUE UNASUR	Adriana Sanchez	sancheza@presider
PC	EDIFICIO TORRINOLI	Mária de los Ángeles Cárate	caratem@presidenc
PC	PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE GESTION FINANCIERA	Mónica Torres	torresmo@presiden

PC	PLATAFORMA GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL	Johanna Sarango	sarangoj@presidenc
PC	CASA VIEJA (Ex complejo BEV)	Catalina Panchi	panchic@presidenci
PC	Edificio Grada Centeno III	Catalina Panchi	panchic@presidenci
PC	Edificio Antiguo II (BEV)	Catalina Panchi	panchic@presidenci
PC	Edificio Antiguo II (BEV) (Lote 2)	Catalina Panchi	panchic@presidenci

Base Legal

- 503 INMOBILIAR Ejerza Facultades de Control de Bienes del Sector Púb Art. 6.
- Decreto Ejecutivo Nro. 306. Art. 1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Anthony Fonseca
Correo Electrónico: fonsecaa@presidencia.gob.ec
Teléfono: (593) 23958700 - ext. 1854

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas
2026	10	0	253	0
2026	09	0	258	0
2026	08		269	0
2026	07		102	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas
2026	06		232	0
2026	05		216	0
2026	04		221	0
2026	03		0	0
2026	02		0	0
2026	01		277	0
2025	12		128	0
2025	11		399	0
2025	10		459	0
2025	09		459	0
2025	08		409	0
2025	07		517	0
2025	06		532	0
2025	05		353	0
2025	04		482	0
2025	03		446	0
2025	02		476	0
2025	01		578	0
2024	12		322	0
2024	11		535	0
2024	10		425	0
2024	09		648	0
2024	08		500	0
2024	07		432	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas
2024	06		521	0
2024	05		565	0
2024	04		570	0
2024	03		443	0
2024	02		439	0
2024	01		347	0
2023	12		272	0
2023	11		361	0
2023	10		395	0
2023	09		767	0
2023	08		376	0
2023	07		503	0
2023	06		588	1
2023	05		674	0
2023	04		42	0
2023	03		660	0
2023	02		370	0
2023	01		524	0
2022	12		767	0
2022	11		691	0
2022	10		550	0
2022	09		673	0
2022	08		720	0
2022	07		503	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas
2022	06		393	0
2022	05		302	0
2022	04		483	0
2022	03		518	0
2022	02		490	0
2022	01		252	0

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
RODRIGO LAUTARO
GOYES ROCHA